

11 DE MARZO DE 2004; AHORA QUE COMIENZA EL JUICIO.

Ángel Altuna

Psicólogo y miembro del Colectivo de Víctimas del Terrorismo del País Vasco. (COVITE)

La actualidad nos puede llevar a acercarnos a un mismo tema desde muy diferentes ángulos. Me gustaría hacerlo en mi caso desde una labor retrospectiva que nos sitúe de forma más cercana a las diferentes vivencias de las víctimas de un ataque terrorista como los ocurridos en las estaciones de Atocha, El Pozo y Santa Eugenia. Esa es mi intención.

El 11 de marzo de 2004 todos los ciudadanos, a través de las imágenes que se iban recibiendo por los medios de comunicación, vimos tambalearse los fundamentos de nuestra existencia personal y colectiva. Sentimos en el dolor de las víctimas nuestros miedos más profundos y primarios. Reconocimos de nuevo, esta vez hasta el extremo, las más horribles capacidades de la condición humana para poder generar dolor, sufrimiento y exterminio entre sus propios semejantes. Quizá pasados tres años podamos hacer una labor de introspección y podamos comprobar que también desde entonces sentimos un cierto vértigo al vernos a nosotros mismos haciendo diferentes análisis sociopolíticos de todo lo ocurrido, siempre desde una posición supuestamente "objetiva" por distancia, de simples observadores externos. Incluso desde entonces, aunque cada vez menos, nos atrevemos a dar explicaciones, cada uno la suya por supuesto, acerca de las causas últimas del atentado y nos convertimos así en expertos historicistas. Todo este proceso de intelectualización de lo sucedido viene irremediablemente acompañado con el hecho de poder alejarnos, casi sin darnos cuenta, de los efectos producidos y en consecuencia de las víctimas.

Tras el golpe brutal del atentado, la inestimable ayuda emocional y la asistencia humana que acompañaron a los supervivientes y a los familiares de los fallecidos pudieron en algunos casos posibilitar que las destrozadas referencias psicológicas pudieran reconstruirse desde un basamento más sólido. Ante el terror, la infamia brutal y la deshumanización, algunas víctimas encontraron en un primer momento el calor del desconocido, del profesional sanitario, del voluntario, del funcionario que le ayudó, del vecino que le abrazaba, del minuto de silencio en un estadio. Todo esto fue mucho y paradójicamente, es poco a la vez.

Víctimas de los atentados del 11 de Marzo de 2004 afirman hoy que aquel colchón inicial dado por la comunidad, supuso un primer paso inestimable pero a la vez insuficiente ante las sucesivas etapas que les ha tocado vivir y sufrir: la realidad brutal de la ausencia, la soledad más solitaria, las incapacidades adquiridas, la rabia y el resentimiento, la propia culpabilización del superviviente y lo que podríamos definir como una "deconstrucción forzada"; es decir, lo que antes era eje central de la existencia personal y ya no lo es. En todo ese proceso posterior de la víctima el componente social es fundamental. Incluyo en lo social el apoyo de la administración, el tratamiento de los medios y la actuación de la justicia. La víctima superviviente y el familiar del asesinado se sitúan indeseadamente desde entonces en un desagradable escenario, como es el terrorismo, sobre el que todo el mundo opina, incluso sobre el que todo el mundo discute y sobre el que todo el mundo parece tener una explicación.

Ahora que comienza el juicio la rememoración de las vivencias sufridas va a suponer un impacto emocional inevitable. En este momento se van a poner en juego las capacidades y los recursos actuales de los afectados. Habrá personas que poseían previamente un grado de vulnerabilidad mayor ante posibles situaciones traumáticas. Habrá personas en las que el apoyo recibido no les haya hecho recuperar todavía eventos y objetivos vitales positivos. También habrá personas que ante la situación judicial que se avecina afronten estos duros momentos de una manera ejemplarizante por lo sobrehumano. Habrá respuestas psicológicas tan distintas como personas afectadas existen. Incluso en una misma unidad familiar habrá quien desee estar absolutamente informado, habrá a quien le duela cualquier referencia y desee estar desconectado, habrá quien procure transmitir sensaciones y desahogos de forma explícita y pública y habrá quien prefiera digerir los pensamientos y vivencias de una manera privada.

Mi experiencia como miembro de un colectivo de víctimas del terrorismo me lleva a comprender la respuesta psicológica de las víctimas a través del acercamiento a unas fases vivenciales tras el atentado sufrido que a continuación voy a describir. Sin duda, es una visión que quizá padece de reduccionismo pero creo que también así puede ser más descriptiva. Son vivencias que me he encontrado en la reacción vital de un gran número de compañeros y compañeras víctimas del terrorismo. Es inevitable también que en esta descripción personal que hago a continuación, incluya mi propia visión tras más de dos décadas desde que se produjo el asesinato de mi padre en un atentado terrorista. Si comprendemos estas fases quizá podamos entender mejor las distintas respuestas vitales y podremos acercarnos a esas diferentes formas de ver el mundo que se producen tras una agresión por violencia terrorista.

Fase 1. El atentado y la noticia; el shock inicial y sus efectos psicofisiológicos (angustia, pánico, indefensión, ansiedad, bloqueo mental, embotamiento emocional, etc.)

Fase 2. La existencia o no de un factor de apoyo emocional externo como atenuador del golpe en los primeros momentos y que puede tener una gran trascendencia en el futuro de los familiares y afectados, sobre todo si ese apoyo no se produce.

Fase 3. Una fase de incredulidad y de ensoñación que gira en torno a un: *"No ha podido pasar", "Soñar que todo ha sido un sueño" o "Soñar con la vuelta atrás"*.

Fase 4. Otra fase posible de resentimiento o de odio inespecífico o con ideas inespecíficas y fantasías de venganza; fase que yo puedo llegar a considerar incluso psicológicamente adecuada siempre que se produzca de manera temporal, atenuada y no invasiva.

Fase 5. Fase donde a veces prima la culpabilización de la propia víctima: *"Yo pude haber hecho algo para evitarlo", "Si yo hubiera estado allí con él", "Si nos hubiéramos ido de esta ciudad como ella dijo", "No le desperté a tiempo y salió más tarde de casa"*.

Fase 6. Una fase de soledad; la soledad como compañera. Podríamos llamarla "las travesías por el desierto". También la describo como una fase de *"deconstrucción"*; es decir, lo que antes me servía para vivir y que ya no me sirve para seguir adelante.

Fase 7. Otra fase en la que se intentan rehacer los objetivos y en la que se tratan de recuperar eventos vitales e ilusiones y que casi siempre van unidos al ámbito familiar. La *"reconstrucción"*.

Fase 8. Una fase de socialización de lo sucedido con un deseo profundo de justicia. Aquí suelen aparecer con nitidez la lucha por los derechos de la víctima como ciudadano; como un ciudadano normal, que exige sus derechos y en las que a veces se asocia con otros afectados y tiende a compartir objetivos con sus iguales.

Fase 9. Una fase de la que no se salva nadie, que serían las recaídas emocionales: cuando la socialización no sirve, cuando prima la incompreensión, cuando sientes agotadas tus fuerzas para tirar para adelante y sobre todo cuando hay otros atentados, momento en el que se repiten todas las fases anteriores pero en ciclos más cortos.

Fase 10. Una fase final que me encontrado yo en algunas personas víctimas y a la que considero que es importante que tratemos de llegar: la dignidad nunca perdida como arma perpetua y que abarca todo lo anterior. Una dignidad que engloba por una parte la idea de justicia, el valor del recuerdo y de la memoria, el valor y la lucha por el futuro en positivo y también el valor de la integridad personal y de la vida. Valores todos ellos absolutamente positivos.

Este es un acercamiento puramente descriptivo y es un análisis que puede ser común a un buen número de víctimas y afectados directos por la violencia terrorista pero que debería tener un complemento cuando nos referimos a víctimas de macroatentados de tipo colectivo. Estas víctimas específicas corren el peligro de que su historia personal quede solapada y diluida por el gran número de afectados o por la reducción de todo lo sucedido a una pequeña sigla: **"11-M"**. Muchos de los que van a rodear en el futuro al superviviente o familiar de los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004 van a tener también a un conocido o a un conocido de un conocido que también sufrió los efectos del golpe de una o de otra manera. En otras ocasiones las reacciones del entorno pueden provocar una desviación de lo vivido como algo más cercano a una catástrofe natural no intencionada que a un atentado de tipo terrorista. Este hecho puede hacer debilitar la transmisión de las terribles vivencias personales. Es indudable que la verdadera "cojera vital" sólo la van a sufrir los propios afectados y los familiares más directos. Esta situación puede también posibilitar que el entorno social dé por sobreentendido y por lo tanto no vivenciado el dolor real de la víctima. Es pues imprescindible que se continúe personalizando lo más posible en la divulgación de la información a cada afectado, en la atención social, en las ayudas comunitarias y en las tramitaciones administrativas. De la misma forma los medios deben seguir intentando en la medida que sea posible humanizar y dar nombre a cada uno de los 192 asesinados.

Los supervivientes y familiares directos ya están cada uno transitando por una de esas posibles etapas antes descritas. Habrá en algunos de ellos factores psicológicos previos que les sitúen en uno o en otro

lugar. El tiempo también juega sus bazas, muchas veces para bien y otras no tanto. Es cierto que es diferente la vivencia de un superviviente herido a la vivencia del marido de una fallecida, ésta será diferente a la vivencia del hijo y ésta a su vez a la de una madre. Todos ellos irremediablemente discurrirán, aunque con muchas dificultades, por otras etapas de "reconstrucción" en la que puedan llegar a recuperar metas y objetivos vitales, puedan socializar lo ocurrido y puedan luchar si lo desean por la justicia y la búsqueda de la verdad.

Esta verdad, aunque produzca dolor momentáneo, junto con las acciones policiales y judiciales ajustadas a derecho, tienen por norma general y salvo excepciones, un efecto reparador en la víctima. En la mano de todos está que este proceso doloroso hacia la nueva vida de los damnificados, que ya nunca podrá ser la misma, pueda ser un poco mejor. Las instancias judiciales deben tenerlo en cuenta. Las víctimas también saben que nunca habrá proporcionalidad entre el daño recibido y la condena y el resarcimiento. Jueces de la Audiencia Nacional han sido conscientes y se han hecho eco incluso en público de que muchos de los procedimientos judiciales victimizan aún más a las víctimas. Los expertos lo han llamado "doble victimación". Cuidado con ello. Sabemos que las víctimas delegan siempre en el Estado su pleito con los asesinos a través de la Administración de Justicia. Nunca el Estado podrá hacer dejación de este contrato social que le obliga a administrar estos pleitos y a velar por sus consecuencias. Por ello, seamos ciudadanos absolutamente vigilantes ante la actuación judicial, seamos exigentes con los procedimientos; la gravedad de los hechos lo merecen. Tampoco confundamos las peticiones de justicia y las posiciones de firmeza de las víctimas con la venganza; esto ya en sí, es un insulto y una vez más esto vuelve a victimizar doblemente. En definitiva, caigamos en la cuenta de que nunca nuestra democracia podrá agradecer del todo la respuesta ajustada a derecho de todas y cada una de las víctimas del terrorismo en este país durante casi cuarenta años. Quédense con esto.